



### Licitación Pública UPNECH/LP/002/2025

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 20 de Febrero del 2025 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/002/2025, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.**

- 1- El acto se encuentra presidido por el LIC. Francisco Padilla Anguiano Presidente del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones de la UPNECH.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado De Chihuahua, en lo subsecuente referida como “la Ley” se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- JESUS ANTONIO CABELLO MAR en representación de la moral, SECORUS MX, S.A. DE C.V
- FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V.

FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V. manifiesta que en la propuesta técnica no proporciona el lugar y la fecha en la que debe de presentar el servicio.

Manifiesta el LIC. HÉCTOR ONTIVEROS, que en el formato de visita donde se asienta la firma de la entidad, se dice Unidad Chihuahua, en todos los formatos.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.

- JESUS ANTONIO CABELLO MAR en representación de la moral, SECORUS MX, S.A. DE C.V
- FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V.

- 3- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

- JESUS ANTONIO CABELLO MAR en representación de la moral, SECORUS MX, S.A. DE C.V.
- FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)*





Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, en el orden mencionado previamente.

- JESUS ANTONIO CABELLO MAR en representación de la moral, SECORUS MX, S.A. DE C.V.  
IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$2,749,200.00 PESOS, IVA INCLUIDO.

- FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V.  
Manifiesta que los documentos presentados por el anterior licitante no expresan de forma precisa lugar y fecha de cuando está presentando su propuesta económica.

Así mismo el vocal Jorge Domínguez Cordero, da lectura del numeral XII de las BASES en particular inciso d) puede ser considerado en términos de transcripción de los formatos para efectos de descalificación.

Se procede a la apertura de la propuesta

IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$4,289,971.00 PESOS, IVA INCLUIDO.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, del análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la Junta de Aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas

- 4- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 5- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día miércoles 26 de febrero a las 11:00 horas, en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 6- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/002/2025 en las oficinas de la UPNECH Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la Ley.



Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 14:06 horas del día 20 de Febrero del 2025, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE LA UPNECH.**

**LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UPNECH.**

**LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.**  
**SECRETARIO**

**LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ**  
**VOCAL**

**LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO**  
**VOCAL**

**ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ**  
**VOCAL**

**LIC ANDREA SÁNCHEZ GINER**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**

**LICITANTES PARTICIPANTES.**

**JESUS ANTONIO CABELLO MAR** en representación de la moral, SECORUS MX, S.A. DE C.V.

**FERNANDO RODRIGUEZ JABALERA** en representación de la moral, SECUPROSA S.A. DE C.V.